

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

ARCHIVO

NR. 9119577

A: 20 MAY 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.G.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ANT.: OF.GAB.PRES.(O)N°91/1120, a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, - de 10.ABRIL.1991.

MAT.: Plan de Progreso y Desarrollo Integral I Región Tarapacá.


SANTIAGO, 14 MAY 1991

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

- 1.- Por documento de antecedente Ud., remite a esta Subsecretaría la publicación Plan de Progreso y Desarrollo Integral I Región Tarapacá, - del Senador Sr. Julio Lagos C., con el objeto de emitir una opinión al respecto.
- 2.- El documento en análisis comprende una descripción geográfica sobre la región, provincias y comunas, sus fortalezas y potencialidades, incluyendo recursos naturales, infraestructura y servicios, sus debilidades y limitantes y aquellas situaciones que la amenazan particularmente.  
A continuación, se reflexiona sobre el rol de la región y se proponen los contenidos y objetivos de un plan de progreso y de desarrollo, se paradamente, en las áreas social, de infraestructura y servicios, y productiva.  
Finalmente se sugiere una serie de medidas sectorizadas que tendrían carácter relevante para el desarrollo de esa Región.
- 3.- Al respecto, es destacable la iniciativa de elaborar un estudio con el alcance y la magnitud de este documento que puede aportar valiosas sugerencias para el desarrollo de la señalada Región.
- 4.- En este contexto, el citado estudio debería ser evaluado en el marco de la Estrategia de Desarrollo Regional correspondiente y posteriormente, si fuere factible, ser considerado en la formulación del Plan y Presupuesto Regionales, para lo cual se sugiere remitirlo al Sr. Intendente de Tarapacá.

Saluda atentamente a UD.,

  
GONZALO D. MARTNER FANTA  
Subsecretario de Desarrollo Regional  
y Administrativo

JAAK/HMS/xgu.  
DISTRIBUCION :

1. Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.
2. Sub.Des.Reg. y Adm.
3. Depto.Regionalización.
4. Oficina de Partes.

10/96